

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 10 reales. Fuera de la capital 12 reales.
Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 18 cént., en la cuarta 10. A los que no lo sean 25 cént. en la primera y 18 en la cuarta. Papeletas de defunción 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

CRÓNICA LOCAL.

En medio de un temporal frío y lluvioso ha prosperado en Búrgos una de las mas bellas flores; nos referimos á la creacion del Liceo, que ha dado su primer hálito el día 23 pasado.

No han sido escasos los obstáculos que ha habido que vencer hasta inaugurar la nueva sociedad, que viene á ser el centro de moral instrucción y culto recreo, de que hace tiempo Búrgos carecía; pero la empresa no se ha malogrado y la necesidad se vé hoy satisfecha.

Habíase dicho que el Liceo aguardaba para comenzar sus tareas al día del aniversario de Cervantes; pero es lo cierto que aunque la fecha ha coincidido, la funcion dada, no ha sido conmemorativa de acontecimiento alguno.

Comenzó la funcion del día 23 con un pequeño discurso, leído por su autor, el señor Bessón, Presidente de la Sociedad, que en bella y culta forma, manifestó á la numerosa y escogida concurrencia, la satisfaccion con que veia convertida en realidad el proyecto de unos cuantos, reanudadas las tareas de épocas pasadas que cuatro numerosas secciones han de animar de continuo, logrando además la creacion del Liceo estrechar las distancias entre los divorciados sexos y tributando galantes frases, á las que con una amabilidad sin límite vienen á dar vida y animacion á este nuevo centro. Mas tarde volvimos á escuchar del mismo señor la correcta lectura del inspirado canto que el poeta Zorrilla consagró á Búrgos en su paso por esta ciudad.

Filomena Nevot, Concha Fernandez y María Miñano, han sido las bellas y simpáticas señoritas que han interrumpido el prolongado silencio, para el arte, en el elegante salon; el público escuchó con admiracion el claro timbre de las voces sonoras que declamaban con naturalidad y sentimiento los graciosos y correctos versos con que Pina desenvolió el argumento de su linda comedia *Las cuatro esquinas*, acompañando á dichas señoritas, Moya y Arce, que con maestría y desenvoltura completaron la ejecucion de la pieceta. El público premió con espontáneos repetidos aplausos los esfuerzos de los jóvenes artistas.

La seccion de música se manifestó en esta noche, primero, con la sinfonía de Marta, hábilmente ejecutada al piano por el joven Don Francisco Quintana, y despues haciendo oír el inspirado concertante de Verdi en el *Hernani*: ocupada toda la escena por las amables y elegantes señoritas y los caballeros que forman la seccion, merecieron justamente los coros los honores de la repetición.

La seccion literaria, ya representada por el Sr. Besson anteriormente, premió los esfuerzos de las señoritas que habian tomado parte

en la funcion, dedicándolas nuestro amigo Piñan una sentida y delicada poesia.

Mas no todos han de ser aplausos: prácticamente se notaron los inconvenientes de una incómoda colocacion de la guarda-ropía, dificultad que en teoría no pudo preverse, y que, segun nuestras noticias, ya se ha salvado, porque desde la próxima funcion, que será muy pronto, se subirá al Liceo por la escalera grande del pátio de la Casa del Cordón.

Hace poco he mencionado á Cervantes y nada he dicho del modo como en Búrgos se ha celebrado su aniversario.

Solo *El Orden Público* y *EL HERALDO* se han acordado, ó cuando menos, han tributado una memoria al pobre *Manco de Lepanto*; y es lo cierto que esto ha sido no por falta de proyectos.

Diversos debía haber cuando así lo anunció un colega semanal, y cuando desde tiempo há algunos individuos de la Cervántica Española habían meditado el modo de celebrar en este año el aniversario mencionado; pero esta segunda empresa cedió ante la primera, porque el colega á que aludimos terminó su anuncio repitiendo el «*Os ego versículos feci*,» que hoy podríamos traducir diciendo, *yo convertí en agua de borrajas*....

Este ha sido el motivo por el que en este año, lejos de continuar con mas entusiasmo por el camino emprendido desde tiempo hace, hemos seguido la marcha del cangrejo.

Ya se ha publicado el cartel de los Juegos Florales; los premios y los temas son los que tenemos anunciados. Los trabajos se remitirán al secretario del Jurado D. Toribio Gonzalez y Medina, Plaza de Santa María núm. 4, antes del 20 de Junio.

El Ayuntamiento se reserva durante un año el derecho á imprimir y publicar las obras premiadas, sin que la edicion, caso de hacerla, exceda de 500 ejemplares de los que se darán al autor 50.

Las composiciones y trabajos que no merezcan premio ni accésit, serán quemados así como los nombres de sus autores. Ignoramos el por qué de tan singular determinacion, que encontramos justificada tratándose de los nombres, pero no de las obras, que pueden ser buenas por mas que no obtengan distincion honorífica.

Hay bonitos temas, pero muy propósito para ser anunciados con dos años de anticipacion y para que se les premiara con una decente suma, porque mas trabajo exigen que los que periódicamente anuncian las Academias y otros centros. Creemos que el concurso quedará, pues, desierto, y desierto continuará si las cosas no se varían; pues el escribir la

historia de Búrgos exige trabajo y gastos, muchos gastos, que no se recompensan con el servicio de café.

Los premios cuarto y quinto serán los que hagan que la fiesta se celebre, gracias al Jurado, pues de otro modo bien pudiera haberse suprimido del anuncio de las ferias de San Pedro.

Recorre las calles y plazas de Búrgos y es de todas gentes conocida una mujer alta, delgada, de mal aspecto y peor atavío que vá de portal en portal y de esquina en esquina como alma en pena buscando, segun ella dice, á su familia.

Esta desgraciada, por unos juzgada de loca, y por otros de aficionada á la bebida, es uno de esos seres que han dado en el idiotismo por vías de la holganza. Tal decimos segun datos que el padre de la infeliz mujer, anciano que vive de la limosna, que afirma que esta fué siempre indolente y poco amante del hogar, por lo que el marido llegó á abandonarla, marchando con sus hijos á ganar su sustento á otros lugares.

Al verse sola, comenzó á vagar por esas calles en busca del bien perdido, llegando al aburrimiento y al fastidio de tal modo, que rehusa el pan que de limosna se le entrega, dejándolo en la puerta misma donde lo recibe: su alimentacion es caprichosa y viciosa, como hay ocasion de observar solo con acercarse á ella, por el olor que á veces exhala.

No es esto solo, sino que falta de toda aprension, y esto es grave, penetra en las iglesias é inconsciente se aproxima á la sagrada mesa á recibir lo que dudamos puede tomar.

Denunciamos el hecho tal como le hemos oído á personas formales, y esperamos que la autoridad tomará las medidas convenientes para quitar este espectáculo, que tan poco honra á Búrgos, de la vista del público.

Y ya que de pobres tratamos, ¿no han aprovechado VV. las tardes buenas en dar una vueltecita por la isla? Pues si lo han hecho habrán visto los siguientes cuadros: en las casas que llaman del Sr. Escudero, una cuadrilla de cojos, ciegos, tullidos y mancos capitaneados por *Justo*, que se colocan delante del transeunte sin permitirle dar un paso hasta que reciben limosna; poco mas allá viejos de ambos sexos sostenidos en los árboles, entristeciendo con sus lamentos al mejor humorado; hacia la casa de la *Berdadera Canaria* (sic) nuevos inválidos recostados en la pared con sus correspondientes cigarritos; por la fotografía del señor Inclán, mujeres, algunas de quince años con dos ó tres chiquillos de madres diferentes, que gritan y se desesperan hostigados de intento por la conductora; mas adelante una coja

que se arrastra por el suelo; nuevos ciegos de traviesos y pedigüños lazarillos y hombres provistos de gafas y el consabido cigarro.

En el puente de Malatos, las aceras interrumpidas por nuevos postulantes, pobres y mas pobres al volver por la carretera de Valladolid y pobres á montones en la estacion del ferro-carril. Todo esto amen de los vergonzantes, pues no es difícil tropezarse con una señora que lo mismo dá las gracias, que suelta una fresca al que no la socorre.

Si esto nos incomoda á los que estamos acostumbrados á presenciárselo, tiene que repugnar al que por primera vez lo vé, que formará de la ciudad tristísima idea, al contemplar tanta necesidad y tanta holgazanería.

¿No podría el nuevo Liceo discutir un tema en que se propusieran medios de salvar estos defectos?

Estamos con el alma en un hilo: anteanoche ya tuvimos conato de dormir en la bohardilla; corría el rumor de una nueva inundación, porque el río de los Vadillos, poco afecto á su familia por lo visto, se sale de madre con la mayor facilidad.

Afortunadamente nada hubo, fué un aviso mas al Municipio, acaso por la influencia del sifon que está cesante; pero no han faltado perjuicios para alguno, si bien de poca monta.

El teatro no deja de estar concurrido, relativamente es aplaudida la García, que la verdad sea dicha canta bien, dentro de su cuerda que cuenta numerosos partidarios; agradan la Vela, Constanti y los coros; del resto del personal no nos ocupamos, ó porque no hemos llegado á conocerle, ó porque el público no les aplaude.

Buena es la idea de traer una nueva tiple, doña Cármen Ruiz, que debutará en la presente semana con *El Salto del Pasiego*.

Otro día nos ocuparemos mas detenidamente de este asunto.

Sesion del día 21 de la Diputacion provincial. (Conclusion.)

Dióse lectura del crédito de 10.000 pesetas, Seccion 2.ª, capítulo 3.ª, artículo único, obras diversas, destinado á puentes y barcas, á cuya cifra proponia la Comision que se redujese la partida de mayor suma que para dicha atencion se habia consignado en presupuestos de años anteriores y quedó aprobado.

Dióse asi bien lectura del crédito de 1250 pesetas, Seccion 2.ª, capítulo 4.ª, artículo único, titulado «Otros gastos» y cuyo pormenor es el siguiente:

	Pesetas.
Por subvencion concedida á D. Andrés García Prieto, alumno de la Escuela Nacional de pintura, natural de esta provincia, para que continúe sus estudios.	1.000
Para gastos de conservacion de los efectos del Palacio provincial á cargo del uger primero.	250

La Diputacion acordó aprobar dicho crédito de 1250 pesetas.

Pasando al presupuesto de ingresos, quedaron aprobados los que á continuacion se expresan:

Seccion 1.ª capítulo 1.º Rentas y censos de la provincia. Los artículos 1.º y 2.º de dicho capítulo en los términos siguientes:

	Pesetas.
Artículo 1.º Productos de la Imprenta provincial.	2.000

Idem del campo de Agricultura práctica.	2.750
Idem de las huertas de San Agustin.	412
Alquiler del piso 2.º del Palacio provincial.	2.000
Artículo 2.º Incripcion nominal de la renta consolidada núm. 7.825, capital de Rs vn. 138.783 con 33.	345 95

El Sr. Casaviella hizo presente la conveniencia de que se subiera á 5.000 pesetas la partida de las 2.000 que la Diputacion habia aprobado por alquileres del piso 2.º del Palacio provincial ocupado por las oficinas del Gobierno civil, contestándole el Sr. Perez San Millan D. Mauricio que no habiendo contrato ajustado sobre el particular, no conducia á nada el aumento de dicha partida, y añadiendo el Señor Presidente que habia una proposicion presentada por el Sr. Peña sobre dicho particular, acerca de la cual la Diputacion podria deliberar despues que se aprobára el presupuesto.

Seguidamente se acordó aprobar el artículo único del capítulo 6.º de la Seccion 1.ª, importante 20.857 pesetas 91 cénts., cuyo pormenor es el siguiente:

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA.	Pesetas.
Ingresos ordinarios del Instituto, segun resulta del presupuesto especial del Establecimiento, unido al art. 2.º, capítulo 5.º, seccion 1.ª del presupuesto de gastos.	15.424 91

ESCUELAS NORMALES.

Ingresos de las Escuelas Normales, segun resulta de sus presupuestos especiales, unidos al art. 3.º, capítulo 5.º, seccion 1.ª del presupuesto de gastos.	750
---	-----

COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

Ingresos ordinarios del Colegio, segun resulta de su presupuesto especial, unido al art. 5.º, cap. 5.º, seccion 1.ª del presupuesto de gastos.	4.270 50
Idem de la Academia por la subvencion que satisface el Ayuntamiento de la Capital.	412 50

4.683

RESÚMEN.

Instituto de 2.ª enseñanza.	15.424 51
Escuelas Normales.	750
Colegio de Sordo-mudos y Academia de Bellas Artes.	4.683
Total.	20.857 91

Asi bien se aprobó por el voto unánime de los 17 señores presentes el artículo único del cap. 7.º seccion 1.ª de ingresos propios de la Casa de Misericordia y de Expósitos, segun resulta del presupuesto general del mismo, unido al art. 3.º, cap. 6.º seccion 1.ª del presupuesto de gastos, siendo el importe de dicho artículo el de 9.576 pesetas 26 cénts.

SECCION DE NOTICIAS.

Como deciamos en uno de nuestros últimos números, la empresa de EL HERALDO, no reparando en gastos cuando estos redundan en beneficio del suscriptor, publicará todas las semanas una Revista Científica, Literaria, Industrial, Agrícola y Financiera de su corresponsal de París.

Segun noticias de Murcia, la importante cosecha de la seda se presenta este año muy escasa.

Dice *El Diario* de Zaragoza que se hacen activas gestiones para trasladar á aquella ciudad la Academia de Ingenieros.

Parece que en el ex-convento de Santo Domingo de Vitoria se van á establecer frailes de dicha Orden.

Segun datos fidedignos, hay en la actualidad de reemplazo en el arma de infantería 63 coroneles, 55 tenientes coroneles, 412 comandantes, 616 capitanes, 484 tenientes y 634 alféreces; total, 2.264 jefes y oficiales en la predicha situacion.

Corren noticias en Vigo de la llegada á aquel puerto de una escuadra acorazada alemana.

Ha visitado nuestra redaccion la *Liga Nacional de Contribuyentes* que ve la luz en Cádiz; recomendamos tan útil como necesaria publicacion.

Un canónigo de los que fueron en peregrinacion á Zaragoza ha muerto de repente en aquella poblacion.

Durante el mes de Febrero último, arribaron al puerto de Nueva-York 10,063 pasajeros procedentes de Europa, entre los que habia 8.323 emigrados.

El número de nacidos durante la última semana asciende á diez y ocho, de los que ocho son varones y diez hembras.

El de fallecidos es el de veintitres, catorce varones y nueve hembras.

Segun estos datos corroborados casi constantemente por los estados parciales, si la poblacion de Búrgos aumenta, es solo debido á la afluencia de otros sitios, por lo demás el número de los nacimientos ni aun iguala al de las defunciones.

El día 1.º de Junio comenzarán los exámenes para proveer por concurso las plazas de Ayudantes de Obras públicas de la clase de cuartos que existan en el cuerpo.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Direccion general de Instruccion pública antes del 15 de Mayo.

Las asignaturas sobre que versarán los ejercicios son las siguientes: Aritmética, Algebra y Geometría elementales, Nociones de Trigonometría rectilínea, Elementos de Topografía, y construcciones y otras materias cuyo programa se publica en la *Gaceta* del 26.

Parece que va á ser provista por oposicion la plaza de oficial primero vacante en la Secretaría de la Diputacion provincial, en vez de darse al ascenso.

Los aspirantes necesitarán ser letrados, dada la índole del negociado que han de desempeñar.

Aplaudimos la idea y deseáramos la confirmacion de la noticia.

Con motivo de la festividad nacional que se celebra por haber entrado la Reina en el quin-

to mes de su embarazo, recibió ayer corte el Capitan General de este Distrito.

Segun nuestras noticias el Sr. Perez San Millan apoyará en una de las sesiones próximas que celebra el Congreso. La proposición que tiene presentada para que se concedan pensiones á todas las viudas y huérfanos de hombres importantes que hayan prestado servicios al país.

El viernes no se celebró sesión por el Ayuntamiento de esta Ciudad y en la del lunes no se ha tomado acuerdo alguno de importancia.

Se ha encargado interinamente de la Promotoría fiscal de este Juzgado nuestro querido amigo D. Nicanor Moral.

La crecida del rio Arlanzon ha ocasionado un regular destrozo en la muralla del camino de Valladolid despues de la presa nuevamente reconstruida.

Podia haberse evitado si hubiese recompuerto un pequeño derribo ocasionado tambien por las aguas anteriormente.

A 4.166.200'17 pesetas asciende la total suscripción nacional conocida y liquidada en fin de Febrero último para socorro de las provincias inundadas, habiéndose gastado hasta la fecha expresada 1.806.987'92 pesetas y quedando á disposicion de la Junta central 2.359.112'25.

Entre lo repartido han correspondido 415,957 á Alicante; 480.999'01 á Almería y 919.031,91 á Murcia.

Paris 25 de Abril de 1880.

El crimen de la rue de Grenelle.—La fuga de Sarah Bernardht.—Fenómeno de un Fénix-hembra.—Señora negra comerciando en señoritas blancas.

En el núm. 155 de la rue Grenelle-Saint-Germain, desempeñaban el humilde oficio de conserje ó portero, una pobre familia llamada Deu, compuesta del matrimonio y siete vástagos.

Un día de la última semana, encontrándose el padre enfermo en el hospital y ausente de la portería la madre, uno de los hijos, niña de cuatro años, desapareció del mundo en las mas espantosas circunstancias.

Así que se notó esta desaparición y despues de muchas indagaciones por el vecindario, se dirigen al piso 3.º de la misma casa donde habia visto entrar á la niña, una de sus amiguitas, criatura tambien de corta edad. Un horrible presentimiento impulsó la madre á llamar en esta habitacion y preguntar si habian visto su niña. La contestación negativa fué dada por el hijo de los inquilinos, jóven de 19 años, que se encontraba solo, afectando cierto enfado porque venian á molestarle con esta pregunta. Las maneras bruscas de este mozalbete despertaron en la madre fundados celos. Dióse parte á la policía. Al día siguiente se hacia revisar los tejados y las chimeneas de la casa por los obreros llamados *fumistas*. Uno de ellos sintió un olor fuerte y desagradable que despedía una boca de humo. Las emanaciones que se desprendian no eran mas que el vapor que produce un cocido de carne humana.

Avisado el Comisario de Policía, se dirige inmediatamente á la puerta del piso 3.º ocupado por la familia Menescloux.

Franqueada la entrada á la fuerza, se encuentra la Justicia ante el cuadro mas espantoso que la imaginación humana pueda concebir.

Se habia sorprendido en fragante delito, al jóven Luis Menescloux, el mismo que la víspera habia contestado á la madre en tono desabrido por la justa información que se le pedia. Menescloux se estaba ensañando con su víctima que habia inmolado con la fiera de un monstruo.

La niña de cuatro años habia sido introducida en la habitacion por el único hijo del matrimonio Menescloux, en el momento que estos se encontraban ausentes, so pretexto de darla una flor y con el repugnante móvil de la violación. No pudiendo el miserable realizar impunemente su siniestro plan, realiza su crimen estrangulando la niña. Los padres del malvado vuelven á casa al anochecer, encontrando acostado su hijo. Interrogado por esta novedad, les responde que se encuentra un poco indispuerto. Allí mismo, en aquel lecho, yacía un tierno cadáver. La víctima al lado del verdugo.

Hielo en vez de sangre y mármol en vez de corazón debe tener el hombre que impasible comete tamaño delito.

Al amanecer del día siguiente á la desaparición, el padre y la madre de Luis Menescloux, parten para sus tareas. El cinismo y la serenidad del criminal se pone en prueba.

Armado de un cuchillo, una plancha y un martillo, procede á dividir el cadáver en treinta y nueve trozos,—al escribir estas líneas se me erizan los cabellos.—El puchero mayor de la cocina contenia parte de las entrañas; mientras se verificaba la ebullición, el cruel asesino se ocupaba en cortar y machacar los huesos; los pulmones quedan enterrados en una caja de serrín; la cabeza se halla cociéndose en el horno de la chimenea; una herrada al pié de una pequeña mesa con sangre y restos de la espalda y brazos; la columna vertebral y region taráica casi disecada por completo; las piernecitas con las botas puestas todavia, en cada bolsillo del pantalon; el piso, las ropas y algunos muebles manchados de sangre y en desorden hacian asimilar el aposento á un gabinete de disección.

Este era el cuadro que se presentó á los ojos de la Justicia en el momento de penetrar en la vivienda de la familia Menescloux.

El acontecimiento del día es la huida de Sarah Bernardht, la artista del Teatro Francés, tantas veces aplaudida y en tantas ocasiones adulada. No pudiendo soportar las verdades de la crítica que se la han dirigido con motivo del estreno de la *Aventuriere*, se decidió á abandonar el Teatro clásico de la comedia en donde debia permanecer como socia por un compromiso de veinte años. Habiendo abandonado sus colegas de escena y hecho suspender las representaciones, ha incurrido en doble falta. Ausentarse del Teatro y de Paris sin haberle sido admitida la dimisión de socia y ocasionar considerables perjuicios al autor de la nueva comedia y á la Empresa.

Como se la va á perseguir ante los Tribunales, Sarah, ha declarado que está dispuesta á pagar la indemnización á que se la condene. Lo mas bonito del asunto es que hasta ahora habia pasado como señorita y hoy ya la llaman los periódicos Madame, y al contar sus historias y repetir sus dimes, mencionan el cuidado con que atiende á la educación de su hijo. Esto es lo que se puede llamar *detalle de comedia fuera de la comedia por una comedianta*.

El Fénix de la fábula ha llegado á ser una realidad. Dentro de pocos días será presentada en la Academia de Medicina de Paris, una niña de seis meses, llamada Agustina Lavir, que presenta el fenómeno de desarrollar en su accipicio, una pluma de 12 centímetros de longitud que se renueva cada cuatro ó seis días. El tiempo de existencia es igual al tiempo que emplea para reproducirse.

Anteayer fué detenida por la policía una dama negra, que se daba tono de aristócrata comerciando con individuos de raza blanca y del bello sexo, que por un vil precio libraba á la lujuria de potentados Nababs. La mayor de estas niñas no llegaba á 16 años.—C. C.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

26 de Abril de 1880.

¡Pero qué afición á lo ajeno! De nada sirve venirse á Madrid desde los pueblos de la provincia de Toledo, donde segun parece para librarse de los bandidos hay que pagarles una contribución. En la Corte misma, tan poblada de guardias de Orden público, el porta-monedas y el reloj en la calle, los billetes de Banco, el papel del Estado y las alhajas en las casas, corren peligro de cambiar de dueño al menor descuido de sus poseedores. Y como si esto no bastara, hasta de las cartas procedentes de Cuba se sacan las letras de cambio, medio el mas fácil de conseguir dinero ultramarino sin pasar el charco ni exponerse á la fiebre amarilla.

Pero esto que por lo visto es del agrado de los que quieren hacerse ricos á toda costa y con poco trabajo, desespera á los que aguardan fondos de la Habana y se encuentran sin ellos.

Algunos comerciantes y banqueros han ideado establecer un servicio especial de carteros viajeros. Estéril remedio. Los secuestradores de cartas son capaces de escamotear de un solo golpe carta, letra y viajante. Pues y las falsificaciones? ¡Se ejecutan con tal arte, que ya no sabe uno al tener una moneda, un billete, un título de la Deuda, un recibo ó una credencial, si es verdadero ó falso lo que tiene.

Por último, ni aun la tranquilidad de espíritu dejan á uno los aficionados á lo ajeno. A lo mejor anda uno descuidado por la calle y.... ¡Cataplán! un petardo. Hay sustos, hay carreras, empujones, y cinco minutos despues exclaman unos cuantos infelices:

—Me han robado el reloj!

—Ha desaparecido mi porta-monedas!

—Me han arrancado el alfiler del pecho.

Quizás los petardos de Zaragoza no han tenido otro objeto que aligerar el peso á los peregrinos.

Pero si abundan los tunantes, no faltan por fortuna hombres de bien.

Dos dependientes de los mas humildes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid han demostrado hace poco que la honradez no es una palabra vana.

El tesorero de la Caja de Ahorros hizo su caja, encerró sus caudales, y seguro de que habia guardado todo el numerario, se fué.

A la mañana siguiente el encargado de asear las oficinas encontró en un rincón un talego con un millar de duros. Nada mas fácil que apoderarse de ellos; pero no señor, los guardó cuidadosamente y los entregó á su dueño.

Pocos días antes de desempeñar una señora en el Monte de Piedad unos pendientes, notó que en uno de ellos faltaba un brillante.

Reclamó y no hubo mas remedio que darle en metálico el valor de la piedra perdida.

Nadie se acordaba ya de este suceso, cuando otro mozo al sacudir un ruedo ó afelpado vé brillar un objeto. Era el brillante extraviado. Conocia su valor, estaba solo, podia haberlo guardado, pero la nobleza de su alma le aconsejó entregarlo á sus jefes.

Estos dos hombres honrados disfrutan un modesto salario. Pero hay algo superior á la fortuna; la tranquilidad de conciencia! ¡Cuéntenselo ustedes á los aficionados, á lo ajeno y verán que sonrisa tan maliciosa asoma á sus labios.

La Compañía italiana que actúa en la Comedia triunfa en toda la línea. El público llena las localidades y los gomosos enriquecen su conversacion con palabras del idioma del Dante.

—Mia cara!

—Diletta.

—Bonissimo.

Hé aquí lo que se oye todas las tardes en la Carrera de San Gerónimo y todas las noches en el Teatro. Virginia Marini ha llamado la atención hasta de los médicos en la *Dama de las Camelias*.

—No es posible imitar la tisis con mas propiedad! dicen los doctores.

—Estoy seguro de que cuando agoniza tiene todos los síntomas de la cruel enfermedad, añaden.

—Eso es lo que se llama una *tisis moral*, exclamaba un gomoso queriendo hacer una frase.

La verdad es que la actriz que goza de perfecta salud y por añadidura está de buen año en el último acto de la *Dama de las Camelias* parece que se muere por momentos.

—Oh! prodigio del arte! decía un poeta,

—No lo crea V.; esa mujer está todas las noches en el tercer grado de tisis, pero la cura el Doctor Garrido. El Teatro de la Alhambra lleno, el Circo de París concurridísimo, en Variedades y en Eslava hay que tomar billetes con anticipación, Apolo con sus dos funciones económicas es el encanto de las pequeñas bolsas.

Por las tardes no hay quien deje de asistir á la rifa del Ministerio de Ultramar.

—A comprar billetes?

—No, á tomar unos deliciosos pastelillos á real que venden las damas mas bonitas y elegantes de Madrid.

—Dar un real por lo que cuesta medio en cualquier pastelería.

—Y el servicio?... dónde me deja V. el servicio?

—Pero niña, no te vistes?... Mira que ya es muy tarde.

—Ya voy mamá.

—Hace dos horas que estás con ese libro.

—No me interrumpa V., voy enseguida.

—Que estoy cansada de esperarte.

—Me faltan cuatro páginas.

—Vaya! no aguardo mas... me marchó con tu hermana.

—Ay! sí... sí... váyanse VV... Con eso cuando acabe empezaré de nuevo.

—Pero qué es lo que lees con tanto afán?

—*El tren directo*, una bellísima novela de Ortega y Munilla. Directo es el tren en que la fama lleva el inspirado novelista al país de la estimación y del aplauso. Han llegado á mis manos algunos libros de los que voy á dar cuenta.

Una página de amor. Del famoso novelista francés Emilio Zola, publicada por el nuevo é

inteligente editor D. Alfredo de C. Hierro. La he leído de un tirón sin poder dejar el libro de las manos; es, quizá, la novela mas interesante del escritor que con su naturalismo está dando que hablar en París.

D. Jesus Pando y Valle ha publicado una bonita colección de cuentos y leyendas, cuya lectura recomiendo á los lectores.

Los que quieran pasar un buen rato deben buscar el opúsculo que con el título de *Rubias y Morenas*, polémica en verso, han escrito y publicado los Sres. S. Martín y Aguirre y Lluch y Soler. La sentencia es de Félix Pizcueta, y como actuario firma Melchor Baitasar Mejía. Pero los abogados son los que mas brillan en este pleito:

—Por mi parte, decía uno despues de haber leído el opúsculo, son como el personaje de la canción: «Me gustan todas.»

Los quintos que aún no han podido redimirse están desesperados; sobre todo los de levita.

Hasta que paguen ó presenten sustituto tienen que ir al cuartel y allí se divierten con ellos de lo lindo los soldados de verdad. Hay un cabo que apenas vé entrar á un señorito le pone la escoba en la mano y le dice:

—A barrer!—Dos reales ó una peseta libran al quinto de este servicio; pero poco despues añade el cabo:

—Coja V. un capacho y vaya V. á traer patatas para el rancho. Otro esfuerzo de generosidad deja al quinto elegante de convertirse en ranchero.

Gracias á esta industria el tal *ca-bo* que es un verdadero cabo suelto y hasta resuelto vá á proporcionarse una posición á pedir *de boca*.
J. NOMBELA.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 27 de Abril de 1880.

Trigo mocho de 53 á 53 y medio.

Id. á laga de 49 á 50.

Cebada castellana de 23 á 24.

Id. andaluza de 25 á 26.

HARINA.

1.ª á 19 3/4.—2.ª á 18 3/4.—3.ª á 15 1/4.—4.ª á 12.

Derechos de cuenta del vendedor

Aranda de Duero.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega por fabricantes, id. de 54 á 55 id. id. por panaderos, centeno á 32 id. id., cebada de 31 á 32 id. id.

Mercado escaso.

Pozza de la Sal.—El mercado poco concurrido y en baja. Trigo de 60 á 62 rs fanega, centeno á 44, cebada de 28 á 30, vino á 10 rs. cántaro, sal á 6 rs. quintal por mayor, y á 6 1/2 por menor.

Valladolid.—Trigo 52 rs. las 94 libras, cebada de 25 á 26, harina de 1.ª 19 rs. arroba, id. de 2.ª 18 50 id. id., id. de 3.ª 15 50 id. id.

Medina del Campo.—Trigo 51 y medio rs. las 94 libras, centeno 30 rs. fanega, cebada 25, rs. vino blanco 18 rs. cántaro, id. tinto á 18 id. id.

La Seca.—Trigo 50 rs. fanega, cebada 30 id. id.

Rioseco.—Trigo 50 rs. las 94 libras, cebada de 25 á 26.

Arévalo (Ávila).—Trigo de 52 y medio á 53 rs. fanega, centeno de 30 á 31, cebada de 24 á 25.

Salamanca.—Trigo en el mercado á 51 rs. fanega, cebada á 27, centeno á 30, vino á 26 rs. cántaro.

Cantalapiedra.—Trigo 50 rs. las 94 libras, cebada 25 rs. fanega.

Brozas (Cáceres).—El gran movimiento de pedido que por las lanas se observa en esta localidad, induce que el precio de este año aventajará al del próximo pasado.

Aguilar de Campoo (Palencia).—Trigo de 50 á 56 rs. fanega, cebada de 29 á 31, vino á 22 rs. cántaro.

Zamora.—Trigo de 50 á 51 rs. fanega, centeno de 36 á 37 id., cebada de 23 á 29 id., Algarrobas de 35 á 36 id.

Cambios en esta Plaza el 27 de Abril de 1880.

	Daño.	Beneficio.
Paris 8 dias vista.	5.8	
Avila.		
Aranda.	1 1/2	
Barcelona.		1 1/2
Bilbao.	par	
Briviesca.		
Cortina.		
Cádiz.		
Logroño.	1 1/4	
Haro.	1 1/4	
Madrid.	par	
Medina de Pomar.	1 1/4	
Palencia.	1 1/4	
Santander.	par	
San Sebastian.	par	
Valladolid.	par	
Villarcayo.		
Vitoria.		
Zaragoza.	par	

ESTACION METEOROLÓGICA DE BÚRGOS.

Observaciones del día 27 de Abril.

Barómetro.	9h m. A=683,4
	3h t. A=681,4
Psicómetro.	9h m. ter. seco=4,0 ter. hum=2,8
	3h t. ter. seco=7,0 ter. hum=4,0
Temperatura.	Máx. sol=21,0 máx. sombra=8,0
	Min. sombra=0,8 reflector=2,0
Dirección del viento.	9h m=N.
	3h t=N.

Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

D. FRANCISCO DEL PRADO,

Plazuela de la Audiencia núm. 1,

BURGOS.

Sobre redencion de censos y cargas eclesiásticas, ó sean memorias y aniversarios.

Esta Agencia se encarga, como ya tiene manifestado anteriormente, de la redencion de censos de todas corporaciones, como son: del Clero, Beneficencia, Propios é Instruccion pública, y para ello es necesario que el que quiera redimirlos remita una nota en la que exprese los réditos que se pagan, la corporación á que pertenece y una relacion de la finca ó fincas afectas deslindadas por los cuatro vientos; y en cuanto á las memorias, una certificación expedida en el papel correspondiente por el Sr. Cura á quien se paga la carga, expresando en la misma á qué se dedica y si están ó no levantadas las cargas, y deslindar en la misma tambien las fincas gravadas.

Cuyas redenciones hará esta Agencia con la puntualidad y economía de que tiene dadas pruebas, advirtiendo que si alguno no se hallase en disposición de

redimirlos por no contar en la actualidad con recursos para ello, se les adelantarán hasta Setiembre; y por último, la referida Agencia se encarga de cuantos asuntos se la encomienden, y compra toda clase de papel á cargo del Estado y sus cupones vencidos y á vencer, y lo del empréstito de 175 millones, etc. 2—10

AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,

4 calle del Cid. 4 3—8

MANUAL DEL JUICIO DE DESAHUCIO

ó sea tratado completo y razonado de este juicio en lo relativo al art. 637 de la Novísima Ley con observaciones interesantes y extensos formularios para la mejor inteligencia de los Jueces Municipales y de los particulares que hayan de intervenir en ellos por D. Enrique Mainar y Avila, Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza.—Se vende á 6 rs. en la librería de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora.—Búrgos.—A los Sres. libreros se les harán descuentos en relacion con los pedidos. 2—6—a

D. CASIMIRO G. FERRADAS,

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias.

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.ª.—Búrgos.

Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.

Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde. 3—8

Se arriendan dos buenos almacenes en la calle de San Juan núm. 37.